Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

1686

Informandose primero como dho es que para todo ello se le da el poder y comision que se requiere y se ha necesitado y con dho recaudo se ha juntado y lo firmaron

Dn Diego Murillo — D. Ginés Sanchez Muñoz — D. Antº Fr. [illegible]

Ante mi

Juan Suarez Osson

En la villa de Caravaca a veinte y ocho de Sepre de mil seiscientos y ochenta y seis los señores Concejo Justicia y Regimto de la villa se juntaron en las salas capitulares della como lo an de costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios nro Sr. y su Mgd y Rendida Repte de la villa el Sr. Lic. Dn Diego Murillo Gral de la villa y su Mgd =

Don Pedro Nuñez Saenz — Nav. Alferez Mayor

Dn Antonio Fernandez Capitl

Dn Pedro Gimenez de Robles

Don Cosme Ferreto

Dn Alonso Lopez Muñoz

Don Diego Bapta

Pedro y Turri Zapatero

Don Diego Conejero Marin